



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas

(Programa del año 2010)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 08/05/2010 17:57:17)

Departamento: Fonoaudiología y Comunicación
 Área: Formación General en Comunicación

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PROMOCION ACTIVIDADES COMUNITARIAS	LIC. EN COMUNICACION SOCIAL	09/07	2010	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
FOURCADE, MARTA ELENA	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
JUAREZ, NESTOR JAVIER	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
PEDERNERA, ELBA ANDREA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
15/03/2010	25/06/2010	15	60

IV - Fundamentación

La Promoción Comunitaria entendida como Práctica Social se desarrolla en un contexto caracterizado por la exclusión de amplios sectores de la población. Esta situación se ve agravada por el achicamiento del Estado, lo que significa una reducción de las Políticas Públicas. Las políticas sociales no escapan al debilitamiento de la centralidad del Estado, a lo que hay que agregar problemas de gobernabilidad, falta de coordinación de las políticas en general y la deslegitimación social sistemática de las instituciones públicas.

En este marco de exclusión social, tradicionales canales de participación y de representación sufren cambios. Al interior de la Sociedad Civil se van gestando múltiples espacios de interacción y confluyen sujetos heterogéneos con distintas posiciones; es allí donde la población afectada por el ajuste, inicia procesos y se organiza para satisfacer sus necesidades.

Las formas organizativas colectivas o las organizaciones que genera son el sujeto de estudio e investigación del trabajo con la comunidad. Estas organizaciones surgen por problemáticas situadas en la lucha por la apropiación de bienes y servicios imposibles de satisfacer individualmente, y que mejoran la calidad de los procesos reproductivos.

La Práctica Comunitaria se inserta en esta Sociedad Civil, genera ámbitos de encuentros, y participa en el conocimiento y reconocimiento de la Vida Cotidiana. Aborda las necesidades existenciales y necesarias, como así también la dimensión no material de las mismas.

El análisis y conocimiento de la práctica social de los actores individuales y colectivos, da cuenta de la heterogeneidad en el espacio social, diferenciando lógicas e intereses, jerarquías y conflictos.

Otros actores ocupan el espacio del Estado, constituyendo así un campo de interacción diferenciado, donde se encuentran,

relacionan y diferencian distintas organizaciones tales como OSC -organizaciones de la sociedad civil-, Fundaciones, O.C. -organizaciones comunitarias- de Base, etc. En este contexto la Educación Popular, ofrece oportunidades y herramientas para incrementar los recursos materiales, favorecer el protagonismo de los sujetos, promover organizaciones democráticas y favorecer la construcción de ciudadanía.

Esta propuesta ofrece una visión crítica del término Comunidad, desplazándola de aquella visión del Espacio Social carente de asimetrías como de la concepción opuesta basada en una visión “determinista mecánica” que desconocía la singularidad y el poder de los microespacios.

Esta concepción crítica del Espacio Social opta por recuperar el análisis de las especificidades de cada espacio: su historia, interacciones y conflictos particulares.

Desde la asignatura se propone ofrecer al Licenciado/a en Comunicación Social, una dimensión social de las problemáticas colectivas de los sujetos, como así también un conocimiento de alternativas y estrategias de intervención profesional, desde el abordaje comunitario.

Marco teórico

La asignatura Promoción de Actividades Comunitarias se enmarca en la concepción de los Derechos Humanos –DDHH- es decir en el límite axiológico que éstos establecen, con relación a “la defensa de los derechos de las personas frente a los abusos cometidos por el Estado mediante sus agentes, o personas que sin ser agentes del Estado actúan con su aquiescencia”. Conforman un marco ideológico, que permite analizar los fenómenos sociales que se presentan en el espacio poblacional y que viven o “sufren” los sujetos.

Estos se conciben como personas concretas e históricas, sujetos de derechos, portadoras de necesidades y problemas, con carencias y potencialidades, que demandan satisfactores a sus problemas, y cuyas respuestas deben ser promovidas desde un enfoque colectivo.

Para ello es necesario adherir a una concepción teórica que proponga una visión no economicista de desarrollo de la sociedad, que tenga en cuenta el “des-arrollamiento” de las personas y no de las cosas. Esta visión es la que propone el Desarrollo a Escala Humana estableciendo la satisfacción de las necesidades fundamentales del ser humano, para lograr una mayor calidad de vida.

De acuerdo a cuales se promuevan, será la sociedad que se construya y la concepción del ser humano que se tenga. Desde estas dos concepciones, Derechos Humanos y Desarrollo a Escala Humana –DDHH y DEH- se irán reconociendo los microespacios sociales -mas que territoriales- en donde se producen los conflictos que generan las contradicciones que provoca la producción ,circulación y distribución de bienes y servicios y representaciones sociales, y cuyo principal conflicto es la lucha por el espacio y el derecho al mismo. La desigual inclusión de los sujetos en las distintas dimensiones de la vida cotidiana y los obstáculos en el ejercicio de los derechos ciudadanos conforman problemáticas sociales, asociadas a necesidades materiales o de subsistencia como las de protección, afecto, participación, ocio etc.

Estas problemáticas se tratarán de conocer a través de dos ejes conceptuales que las atraviesan: comunicación y comunidad (espacio poblacional) definiendo los problemas, cuál/es son?, para quién/ es un problema? cuál es la demanda? y esencialmente cuál es la necesidad que subyace a los mismos.

Este recorrido desde las perspectivas y ejes transversales tiene como finalidad realizar una descripción de la realidad, descubriendo los múltiples sentidos y representaciones que los mismos tienen con relación a las condiciones objetivas de existencia de los sectores populares.

La presencia de la comunicación en el ámbito cultural y social de los barrios –microespacios- desde una dimensión develadora de sentidos, en las mediaciones entre los sujetos y grupos de sujetos en la vida cotidiana, contribuye a un conocimiento más profundo de los problemas de las gentes facilitando las modalidades de intervención para la acción social transformadora.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales

Conocer los marcos teóricos e ideológicos en los que se inscribe la asignatura.

Reconocer la concepción de comunicación en la que se fundamenta la práctica comunitaria.

Diferenciar entre las concepciones de comunidad y espacio poblacional

Identificar y reconocer los fenómenos sociales al interior de los microespacios.

Reflexionar acerca de la práctica social, y las formas organizativas que generan los sujetos de los sectores populares para satisfacer sus necesidades.

Incentivar al trabajo interdisciplinario en equipos profesionales y multiactorales.

Reconocer la metodología de trabajo en Redes Sociales.

Fortalecer el rol profesional autónomo del egresado/a, favoreciendo su especificidad.

VI - Contenidos

UNIDAD I LOS DERECHOS HUMANOS. MARCO IDEOLÓGICO

DDHH: Concepción teórica, fundamentos principios y clasificación. Los DDHH en las distintas esferas de la existencia humana. DDHH y su enseñanza en la universidad.

Comunidad. Introducción al concepto de comunidad desde sus inicios. Las nuevas comunidades. Comunidad y ciudadanía. El derecho al espacio urbano.

La etapa del desarrollismo. Desde la comunidad al espacio poblacional. Diversas visiones.

Comunicación y prácticas comunitarias. Hacia la definición de una comunicación comunitaria. Antecedentes, perspectivas y experiencias. La otra comunicación en América Latina.

UNIDAD II LA CUESTIÓN DE GÉNERO. MARCO IDEOLÓGICO

Reconceptualización de los DDHH de las mujeres. La perspectiva de género: marco teórico, pasos metodológicos y puntos de análisis. El aporte teórico del feminismo. El feminismo en Argentina. Los/as comunicadores sociales y la cuestión de género.

Organizaciones, colectivos que ofrecen respuestas a situaciones de vulnerabilidad de género.

Las formas familiares en la nueva estructura social. Modelos de familia y la trayectoria histórico-social. El impacto de la pobreza en las diferentes dimensiones de la vida familiar. Las políticas sociales y la esfera de la familia.

UNIDAD III DESARROLLO A ESCALA HUMANA. MARCO TEÓRICO

El desarrollo a escala humana. Concepción teórica. Postulados y objetivos.

Necesidades humanas, Carencias y potencialidades, Necesidades y satisfactores. Atributos. Tipos de satisfactores.

Comunicación y desarrollo: Aportes de la comunicación al desarrollo. Una comunicación para otro desarrollo. Distintas concepciones. El desarrollo local características y posibilidades

UNIDAD IV LAS POBREZAS Y LOS PROCESOS DE MARGINALIZACIÓN.OBJETO

La concepción de pobreza materiales y simbólicas. Los nuevos pobres. y los sectores vulnerables: mujeres portadoras de HIV, chicos en situación de calle, prostitución infantil, violencia intrafamiliar.

Las respuestas desde la comunidad a situaciones de vulnerabilidad colectiva: salud comunitaria, redes sociales, programas de desarrollo social.

UNIDAD V LOS SUJETOS GRUPALES

Concepto de grupo. Clasificación. Los roles en el grupo. Liderazgo. Abordaje grupal. Rol del Coordinador/a y del Observador. Relación grupo/organización.

UNIDAD VI LOS SUJETOS COMUNITARIOS

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC), Organizaciones de Base y Organizaciones No Gubernamentales. Las organizaciones y los nuevos movimientos sociales ante la crisis. Estructura interna de los movimientos sociales.

Concepto de Participación. Tipos y condicionamientos.

Movimientos sociales y comunicación popular. Experiencias de comunicación participativa en OSC.

UNIDAD VII EL ABORDAJE COMUNITARIO. MARCO TÉCNICO-METODOLÓGICO

El diagnóstico social. Campos de autodiagnóstico comunitario. Pasos. El triple diagnóstico. Metodología de intervención en la comunidad. Los comunicadores sociales en la comunidad. Diagnóstico comunitario y comunicacional.

La educación popular: una concepción metodológica de intervención comunitaria.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

1) TRABAJOS PRÁCTICOS INTEGRADORES

- a) Derechos Humanos: marco ideológico para la comunicación comunitaria.
- b) Conocimiento del Espacio Poblacional.Observación no participante.
- c) Conocimiento y Análisis de un Grupo. Comunidad y Comunicación
Observación participante.

2) TRABAJOS PRÁCTICOS (áulicos)

VIII - Regimen de Aprobación

Se adopta para la aprobación de esta asignatura, los regímenes promocional, regular y libre -bajo los criterios expuestos sobre esta última categoría-.

Promocional: para alcanzar aprobar por promoción se exigen como requisitos aprobar la totalidad de los trabajos prácticos, aprobar con nota no inferior a 7 las evaluaciones parciales, los trabajos prácticos evaluativos y el coloquio integrador final, cumplir con el 80% de la asistencia.

Regularidad: para alcanzar la regularidad se deberá aprobar todos los trabajos prácticos, cumplir con el 60% de asistencia, aprobar las evaluaciones parciales.

Libre: incluimos en esta categoría a los alumnos inscriptos en la asignatura, que durante el cursado no hayan podido cumplir alguno/s de los requisitos estipulados para promocionar o regularizar, estos alumnos deberán aprobar diez días antes de la fecha del examen, un Plan de Trabajos Prácticos indicados por la docente responsable, tras lo cual deberá aprobar un examen escrito, y posteriormente un examen oral a programa abierto.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD I

[2] Picco, Esther. DDHH en la Universidad Nacional de San Luis. Conferencia. Año 1995.

[3] Eroles, Carlos. La enseñanza de los DDHH. Responsabilidad social de la Universidad. Mimeo. 1996

[4] Assorati, Mercedes. Perspectiva histórica y desafíos futuros de los DDHH. Conferencia. Primer Seminario "Universidad y DDHH". 1996.

[5] Aquín, Nora Trabajo Comunitario. Documento de cátedra.

[6] Aquín, Nora, Acevedo Patricia. Corrimiento del término Comunidad. Documento de Cátedra.

[7] Kisnerman, Natalio. Comunidad. Tomo I Editorial Humanitas. 1984

[8] Manrique Castro, Manuel. De apóstoles a agentes de cambio. Ediciones CELATS 1982.

[9] Oszlack, Oscar Merecer la ciudad. El derecho al espacio urbano. CEDES Ed. Humanitas, 1991

[10] Prieto Castillo, Daniel. Comunicación para el desarrollo: entre los irrenunciables ideales y los juegos de poder. Seminario INTA. Mendoza, 2007.

[11] Beltrán Salmón, Luis Ramiro. La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo. III Congreso Panamericano de la Comunicación. Buenos Aires, 2005.

[12] Alfaro Moreno, Rosa María. Culturas Populares y Comunicación Participativa: en la ruta de las definiciones. Asociación de Comunicadores Sociales. Perú <http://www.unrc.edu.ar/publicar/22/tres.html>

[13] UNIDAD II

[14] Chiarotti, S. y Matus, Verónica. DDHH de las mujeres y de las niñas. Instituto de género, derecho y desarrollo. 2000.

[15] Facio, Alda . Cuando el género suena, cambios trae. Editorial ILANUD. 1987.

[16] Calvera, Leonor. Mujeres y feminismo en la Argentina. Grupo Editor Latinoamericano Colección Controversia.

[17] Catalina Wainerman. (compiladora). Vivir en familia. UNICEF-Losada. 1996

[18] UNIDAD III

[19] Max-Neef, Manfred y otros. Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Ed. Nordan Comunidad. Uruguay, 1986

[20] Alfaro Moreno, Rosa María. Una comunicación para otro desarrollo. Editorial. La Calandria. Perú, 1994

[21] Alfaro Moreno, Rosa María. Otra brújula. Ed. Asociación de comunicadores sociales Calandria. Perú, 2006

[22] UNIDAD IV

[23] Minujin, Alberto y otros. Cuesta abajo. Ed. UNICEF/LOSADA. 1997.

[24] Feijoó, María del Carmen. Nuevo país, nueva pobreza. Ed. Fondo de Cultura Económica. 2003.

[25] Minujin, Alberto y Kessler, Gabriel. La nueva pobreza en la Argentina. Temas de hoy. Ensayo. Ed. Planeta 1995.

[26] Robert Castel. Las trampas de la exclusión. Topía Editorial. 2004.

[27] Castel, Robert. La dinámica de los procesos de marginalización. De la vulnerabilidad a la exclusión. Revista Topía, Año 1, N° II. 1991.

[28] Videla, Mirta. Prevención. Salud Comunitaria. Ed. Cinco. 1998

[29] Decarolis, Darío y Trincheri, Romina. Promoción de la salud, comunicación para el desarrollo. Escuela de Comunicación Social. Facultad de Ciencias Políticas y RRH. Universidad Nacional de Rosario.

[30] UNIDAD V

[31] Kisnerman, Natalio. Grupo. Editorial Humanitas 1984

[32] Técnicas Participativas para la Educación Popular. Tomo I y II CEDEPO Ed. Humanitas 1988.

[33] Brown, Guillermo. ¿Que tal si jugamos...otra vez? Editorial Humanitas 1992.

[34] UNIDAD VI

[35] Acotto, Laura. Las organizaciones de la sociedad civil. Ed Espacio. 2003.

[36] Taborda, Alberto, Alderete, A. Rodríguez, Marcela. Procesos de Organizaciones de Base. SERVIPROH.1995

[37] Jelin, Elizabeth. Movimientos Sociales. Cap. 5 en "Movimientos Sociales ante la crisis" Calderón Gutierrez, Fernando.1985.

[38] Sáenz Z, Orlando. Acerca de los movimientos sociales urbanos. En Movimientos sociales y participación comunitaria. Nuevos Cuadernos CELATS. 1985.

[39] Regina Festa. Comunicación popular y alternativa. Ed. Paulinas.

[40] UNIDAD VII

[41] Jiménez de Barros, Mónica. Los momentos de la Práctica. Artículo en Revista Trabajo Social Nº 51.Chile.1987

[42] Técnicas participativas en Educación Popular. –Tomo I y II- Alforja. Humanitas-CEDEPO.1989.

[43] Núñez, Carlos. Educar para transformar, transformar para educar. Editorial Humanitas. 1986.

[44] Prieto Castillo, Daniel. El diagnóstico comunitario e institucional. Editorial Humanitas.1988.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Miralles Castellanos, Ana María Comunicación para el desarrollo urbano. Documento UNESCO, 2001

[2] Huergo, Jorge. Interrogantes sobre comunicación popular y comunitaria: desafíos político-culturales actuales. Para su publicación con el título "El sentido político de la comunicación comunitaria", en AA. VV., Comunicación comunitaria y participación ciudadana, Universidad de la República, Montevideo, 2003.

[3] De Souza, Luiza Erundina . El municipio, las ONGs y el desarrollo local. Revista Pobreza Urbana y Desarrollo. Edición FICONG.1995.Síntesis de la conferencia, Seminario FICONG.

[4] Uranga, Washington y otros. Acerca de la práctica social de los comunicadores. Intercultural.com

[5] Sirvent, María Teresa. Estilos Participativos: sueños o realidades? Síntesis del Artículo "Estilos participativos: sonhos ou realidades"? Mimeo. 1983

[6] Mario Kaplún. El comunicador popular. Ed. Lumen-Hvmanitas. 1996.

XI - Resumen de Objetivos

Figuran en Objetivos Generales

XII - Resumen del Programa

No se realiza

XIII - Imprevistos

ninguno

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	